



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00409175--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita ampliación de dictamen, al Jurado participante del concurso de un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva en CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA y CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA I, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Expte. N° 469620/2021, que tramita como expediente asociado al principal y donde la Dra. Gabriela CEJAS, en su carácter de participante del Concurso mencionado, impugna el dictamen del Jurado que intervino;

Que mediante Dictamen N° 70863/2022, la Dirección de Asuntos Jurídicos aconseja la ampliación y aclaración del dictamen del concurso de referencia;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Jurado participante del concurso de un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, en las asignaturas CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA y CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA I, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, la ampliación del dictamen.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la persecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

em/Mbl